

ÁREA EDUCATIVA

Irene De la Jara Morales
Subdirección Nacional de Museos
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Ministerio de Educación

El espíritu que anima al Área Educativa de la Subdirección Nacional de Museos, es el de reconocimiento, valoración y apoyo al rol educativo y cultural de los museos. Este documento explicita los fundamentos teóricos, propósitos y acciones de esta área, dejando abierta la posibilidad de crecimiento a partir de la construcción conjunta que pueda surgir del trabajo colaborativo con los equipos de mediación de museos.

Santiago, 2016

I. ¿QUÉ ES EL ÁREA EDUCATIVA?

El área educativa es una unidad de apoyo a los museos de la Subdirección de Museos y a otros no vinculados a DIBAM, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de buenas prácticas a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario con los equipos de museos; del intercambio y difusión de saberes y experiencias entre museos; de la formación permanente de los equipos; del fortalecimiento de la investigación desde las áreas de mediación y educación; y de la participación de los museos en la actividad cultural del país.

II. OBJETIVOS

GENERALES

1. Contribuir a posicionar la educación en el centro del servicio público del museo, mediante diferentes mecanismos de fortalecimiento que permitan el desarrollo de prácticas significativas y con sentido.
2. Fortalecer la producción de conocimiento a través de la investigación y sistematización de experiencias, con el fin de relevar el rol teórico que subyace a cualquier práctica educativa.

ESPECÍFICOS

- 1.1 Generar acciones de cooperación mediante instancias periódicas y sistematizadas de trabajo en los museos.
 - 1.2 Propiciar el intercambio y difusión de experiencias mediante los encuentros de equipos educativos y otros espacios de socialización.
 - 1.3 Favorecer la formación permanente a través de diferentes mecanismos de capacitación que incluyan la experiencia y el apoyo de otras unidades DIBAM.
 - 1.4 Proponer acciones educativas y culturales que contribuyan al desarrollo de buenas prácticas
 - 1.5 Integrar a los museos en la actividad cultural del país a través de instancias diversas de participación.
-
- 2.1 Apoyar las tareas de publicación a través de diferentes formatos: libros, artículos, etc.
 - 2.2 Aportar en las distintas etapas de investigación o de implementación de proyectos publicables.

III. ACCIONES

1. Coordinación del Encuentro Anual de Equipos Educativos.
2. Reuniones y encuentros con equipos de museos en sus espacios de trabajo.
3. Coordinación de otros espacios de socialización e intercambio de experiencias.
4. Coordinación con otras unidades DIBAM (género, comunicaciones, estudios, participación) para apoyar las instancias de capacitación y reflexión.
5. Apoyo en la edición de publicaciones.
6. Creación de material teórico en temas de interés para los museos.
7. Propuestas de gestiones para la unidad: cursos, acciones educativas, etc.
8. Apoyo a otras áreas o unidades de la Subdirección de Museos: exhibiciones, estudios, comunicaciones, museografía.
9. Apoyo a otros museos no DIBAM.
10. Generación de lineamientos que apoyen la formalización de los procesos educativos: sistemas de evaluación, producción de tareas post-encuentros, entre otros.
11. Activación de la plataforma virtual de los equipos educativos (hoy: Zona Didáctica).
12. Coordinación de acciones con otros organismos culturales del país (CNCA, MINEDUC, UNESCO, Balmaceda Arte Joven, entre otros).
13. Otras tareas derivadas del desarrollo del trabajo: participación en seminarios, revisión de proyectos, apoyo académico, entre otros.